



## Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

### Coordinación de la Comisión de Protección de Datos Personales

#### CONVOCATORIA

#### CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

#### PRESENTES

Por este conducto y con fundamento en los artículos 2 fracción XIII, 4, fracción III, 5, fracción VI, 23, 24, 25, 26, 27, fracción II, 29, 41, 51, 52, 54, 55, 58, 60, 61, 62, 72, 73, 74, y demás relativos y aplicables de los *Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, el que suscribe **Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales**, **CONVOCA** a sus integrantes a participar en la **Primera Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión de Protección de Datos Personales**.

La sesión tendrá verificativo, de manera remota, **a través de la plataforma que para tal efecto se designe**, el próximo **30 de enero de 2023, a las 10:00 horas (hora Ciudad de México)**, no omito mencionar que los datos de la liga de acceso correspondiente los estarán haciendo llegar por conducto de la Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI, con su debida oportunidad.

La sesión se desarrollará bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Designación de la persona que ocupara la Secretaría Técnica de la Comisión de Protección de Datos Personales;
- IV. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2022, realizada el 7 de noviembre de 2022;
- V. Discusión, Análisis y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Coordinación de la Comisión de Protección de Datos Personales 2022-2023;
- VI. Presentación de la Ruta de la Privacidad 2023;
- VII. Revisión y en su caso incorporación de adiciones e implementación de la "Carta de Derechos de la Persona en el entorno digital, Código de Buenas Prácticas".
- VIII. Asuntos Generales;
- IX. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión, y
- X. Cierre de la sesión.



**Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos  
Personales**

**Coordinación de la Comisión de Protección de Datos  
Personales**

En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida, sirva esta comunicación como convocatoria ulterior por medio de la cual se convoca a los integrantes presentes a instalar la sesión a las 10:15 horas, en el mismo lugar y con el Orden del Día establecido originalmente, previo a que la Secretaria de la Comisión, conforme al numeral 62 de los referidos Lineamientos, verifique que no se cuenta con el quórum necesario, habiendo pasado el tiempo establecido y notifique uno ulterior a esta convocatoria a los presentes.

Finalmente, me permito solicitarles de la manera más atenta que sirvan confirmar su asistencia, por esta misma vía, al correo electrónico: **[aristides.guerrero@infocdmx.org.mx](mailto:aristides.guerrero@infocdmx.org.mx)**

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**Atentamente**

**Dr. Aristides Rodrigo Guerrero García  
Coordinador de la Comisión de Protección de  
Datos Personales del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales**